

Contribución al debate sobre el Libro Verde  
«Hacia una estrategia europea de seguridad del abastecimiento energético»

Nombre y apellidos	Alberto Molares Vila
Organización	Grupo Local de Vigo del WWF España
¿Cuáles son sus ámbitos de interés?	Conservación y protección del medio ambiente global
Persona de contacto	
Correo electrónico	<a href="mailto:amvila@mixmail.com">amvila@mixmail.com</a>
Teléfono	986 27 71 98
Fax	
Dirección	C/ Vilar (Lavadores), 18; 36214 Vigo; Pontevedra; España

A fin de que la Comisión pueda clasificar eficaz y rápidamente las respuestas, se ruega incluirlas a continuación de la pregunta (o preguntas) que más se correspondan con el tema (o temas) que el lector desea abordar.

1.	<p>¿Puede aceptar la Unión Europea un aumento de su dependencia de las fuentes de energía exteriores sin comprometer la seguridad de abastecimiento ni la competitividad europea? ¿Para qué fuentes de energía convendría, en su caso, prever una política de encuadramiento de las importaciones? En este contexto, ¿hay que favorecer un enfoque económico: el coste de la energía, o geopolítico: el riesgo de ruptura del abastecimiento?</p> <p>Respuesta: Todo aumento de la dependencia implica reducir la seguridad en el abastecimiento, por muy diversificado que esté, por lo que no se debería aumentar más. Antes bien conviene una política de reducción de la dependencia exterior buscando nuevos recursos propios susceptibles de generar energía. Ejemplos de recursos propios son las energías renovables ya explotadas (eólica, solar, minihidráulica, biomasa, geotérmica) como las que están en fase de investigación (de mareas, de las olas, hidrógeno, etc.) y que deben ser mejor financiadas para poder empezar a explotarse de manera rentable en un futuro muy cercano.</p> <p>El encuadramiento pienso que debería aplicarse a todas las importaciones, sin excepción, pues ninguna dependencia exterior se puede clasificar de positiva en el ámbito político, más bien las dependencias obligan a la Unión Europea y no la liberan de presiones de terceros países.</p> <p>Desde mi punto de vista, se debe favorecer un enfoque geopolítico, pues nunca la economía puede estar por encima de otras consideraciones más importantes como por</p>
----	---

	<p>ejemplo las culturas.</p>
2.	<p>¿No exige la realización de un mercado interior europeo cada vez más integrado, en el que las decisiones adoptadas en un Estado miembro repercuten en los demás Estados, una política coherente y coordinada a escala comunitaria? ¿Cuáles deberían ser los elementos de una política de este tipo y el lugar de las normas de competencia?</p> <p>Respuesta: Efectivamente, tal como está de interrelacionada la UE y, en concreto, sus Estados miembros y con ejemplos tan positivos como la integración de la política monetaria y la puesta en marcha del €, no cabe marcha atrás en las sucesivas integraciones de otros ámbitos como es, perfectamente, una política coherente y coordinada en materia de energía. Deben desaparecer las divergencias que hoy en día todavía existen entre los distintos Estados y establecer unas ayudas y gravámenes (subvenciones e impuestos) equivalentes en toda la UE.</p> <p>Los principales elementos que deberían tenerse en cuenta en una política de este tipo, a mi juicio, son la solidaridad y el apoyo mutuo entre Estados, pues sólo si toda la Unión se concienta de que debe trabajar unida en pos de alcanzar un objetivo tan grande, se podrá afrontar con unas mínimas garantías este proyecto. Pienso que la Comisión Europea es perfectamente válida para regular las normas de la competencia.</p>
3.	<p>¿Constituyen la fiscalidad y las ayudas estatales en el ámbito de la energía un obstáculo a la competitividad en la Unión Europea? Ante el fracaso de los intentos de armonización de la fiscalidad indirecta, ¿no convendría proceder a una igualación específica para la energía teniendo en cuenta, en particular, objetivos energéticos y medioambientales?</p> <p>Respuesta: Según de qué sector estemos hablando. Así, si hablamos del carbón comunitario, es evidente que las ayudas que recibe no hacen más que perpetuar la agonía de un sector nada competitivo dentro de la UE y con clara tendencia al cierre de las explotaciones. En cambio, si hablamos de ayudas a las energías renovables el contexto es totalmente distinto, ya que estas formas de producción todavía no han llegado a un nivel productivo suficiente como para poder ser rentables sin necesidad de subvención. Pero esta es una situación claramente temporal, mientras no están totalmente consolidadas. Aquí sí tienen sentido las ayudas porque se les ve un futuro prometedor y totalmente libre de ayudas.</p> <p>Entiendo que lo que realmente debe tenerse en cuenta es: los combustibles fósiles (carbón, petróleo y derivados y gas natural) están totalmente aceptados e integrados en la sociedad, además son en el ámbito de la seguridad de abastecimiento y medioambientalmente problemáticos, por lo tanto, no necesitan ningún tipo de ayuda, más bien todo lo contrario, con impuestos cada vez más severos para limitar su uso cada día más, hasta que se llegue al día utópico en que no haya dependencia de ellos; por el contrario, aquellas energías extraídas de recursos propios inagotables, como son las energías renovables, deben ser favorecidas a través de distintas medidas como pueden ser las subvenciones a escala industrial y doméstica, la cofinanciación de dichas ayudas a través de la contribución de sectores que gozaron para su desarrollo inicial de ayudas muy importantes y que son hoy muy rentables (gas, petróleo, energía nuclear), etc., para conseguir una mayor aceptación por la sociedad hasta que lleguen a sustituir a los combustibles fósiles. El esfuerzo de promoción de estas últimas debe ser muy grande,</p>

	<p>pero para ello deben contribuir los ingresos generados por los impuestos establecidos a los combustibles fósiles que, también, deben ser importantes.</p>
4.	<p>En el marco de un diálogo permanente con los países productores, ¿cuál debe ser el contenido de los acuerdos de abastecimiento y de promoción de las inversiones? Habida cuenta de la importancia que debe concederse, en particular, a la cooperación con Rusia, ¿cómo garantizar la estabilidad de los volúmenes, los precios y las inversiones?</p> <p>Respuesta: No tengo una respuesta clara.</p>
5.	<p>La acumulación de reservas, ya realizada con el petróleo, ¿debería reforzarse y extenderse a otras energías, por ejemplo el gas o el carbón? ¿Podría contemplarse una gestión más comunitaria de las reservas y, en caso afirmativo, cuáles serían sus objetivos y modalidades? ¿Debería justificar el riesgo de ruptura física del abastecimiento en productos energéticos medidas de acceso a los recursos más costosas?</p> <p>Respuesta: De manera preventiva, mientras las energías renovables todavía no se hayan convertido en la principal producción de energía, es conveniente garantizar el abastecimiento con los combustibles convencionales y ahí encaja la acumulación de reservas de gas natural, principalmente, y de hulla por ser el carbón más rentable energéticamente (el poco poder calorífico del lignito lo considero poco útil para un almacenamiento). Además, se debe considerar también la no clausura de las minas europeas de producción de carbón, pues es otra alternativa ante una eventual crisis de suministros.</p> <p>La gestión de las reservas en la UE considero que debe ser más comunitaria, pues en el proceso que estamos de mayor integración paso a paso (supresión de fronteras internas, moneda única, política exterior única, etc.) no se entiende que haya todavía materias en las que los países de la Unión no sean solidarios entre sí.</p> <p>Respecto a la última pregunta, es lógico pensar que cuando hay escasez de un producto de primera necesidad, ante una falta de abastecimiento, se encarezcan los precios, pero sólo hasta el límite en que exista un desequilibrio tan importante en la balanza de pagos de la Unión que ponga en peligro la economía comunitaria. Al mismo tiempo que aumentan los precios, se debería aumentar la inversión en energías alternativas para aproximarnos más al momento de la independencia energética comunitaria, que debe ser considerado como un fin alcanzable.</p>
6.	<p>¿Cómo garantizar un desarrollo y un mejor funcionamiento de las redes de transporte de energía en la Unión y en los países vecinos que obedezca simultáneamente a los imperativos del buen funcionamiento del mercado interior y a la seguridad del abastecimiento?</p> <p>Respuesta: Utilizando elementos de control, como las inspecciones anuales, que verifiquen el cumplimiento estricto de la reglamentación, aplicando sanciones a los que las incumplen y bonificaciones para los mejores cumplidores. Concediendo ayudas a aquellas iniciativas que repercutan en una mejora de la eficiencia energética y, también, a las que busquen disminuir el recorrido entre el lugar de producción y el de consumo de</p>

	energía.
7.	<p>El desarrollo de determinadas energías renovables exige la realización de importantes esfuerzos en términos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, de ayuda a la inversión o ayuda al funcionamiento. ¿No debería contemplarse una cofinanciación de dichas ayudas a través de la contribución de sectores que gozaron para su desarrollo inicial de ayudas muy importantes y que son hoy muy rentables (gas, petróleo, energía nuclear)?</p> <p>Respuesta: Totalmente de acuerdo (pregunta que ya considero respondida en la pregunta nº 3, párrafo 3º).</p>
8.	<p>Dado que la energía nuclear es uno de los elementos del debate sobre la lucha contra el cambio climático y la autonomía energética, ¿cómo puede aportar la Unión Europea una solución a los problemas de los residuos, de incremento de la seguridad nuclear y de desarrollo de la investigación sobre los reactores del futuro, en particular la fusión?</p> <p>Respuesta: Es una mala solución pensar que la energía nuclear puede ayudar al medioambiente en sus problemas de lucha contra el cambio climático y la contaminación en general. Nunca se podrá garantizar al 100% que no habrá riesgos de escapes o mal funcionamiento en todas las centrales de la UE y los residuos por muy bien almacenados que estén siempre son un peligro en situaciones especiales, como ejemplo basta citar la psicosis hoy extendida de que pueden convertirse en objetivo de ataque con misiles en caso de guerra. Si por cualquier fatalidad como las que he mencionado, que por muy descabelladas que parezcan son perfectamente realizables en el mundo de hoy, estaríamos ante una catástrofe de imposible solución.</p> <p>Por todo esto, la única solución que existe es la de evitar que esto suceda, eliminando toda central nuclear existente y buscar un remedio más eficaz que el simple almacenamiento en depósitos especiales de los residuos (tratamiento de los residuos hasta la total eliminación de la radiactividad residual).</p> <p>Esto implica otro importante esfuerzo inversor, tanto para el cierre progresivo de las centrales como para el aumento de la investigación destinada a conseguir un eficaz tratamiento de los residuos. Como puede que sea excesivo el esfuerzo económico para favorecer a las energías renovables y para la eliminación de la energía nuclear en la UE al mismo tiempo, se podía posponer esta última hasta la consolidación de las energías renovables, manteniendo la producción de electricidad a través de centrales nucleares en los niveles de hoy en día, a la espera del progresivo cierre.</p> <p>Sobre la fusión nuclear, creo que se debe comprobar primero que no habrá problemas de radiactividad como en el caso de la fisión. En el caso de que se produzcan emisiones radiactivas, habría que plantearse si merece la pena usarla para la producción de energía, a sabiendas de los problemas similares que tendrá (en comparación con la fisión nuclear de las centrales actuales).</p>
9	<p>¿Qué políticas pueden permitir a la Unión Europea cumplir los compromisos contraídos en el protocolo de Kioto? ¿Qué medidas podrían adoptarse a fin de explotar plenamente el potencial de ahorro energético y reducir a la vez nuestra dependencia externa y las</p>

emisiones de CO<sub>2</sub>?

Respuesta: La política más favorable para la consecución de los compromisos contraídos es una apuesta decidida e importante para el desarrollo de las energías renovables que debe ir más allá del objetivo de un 12%, del consumo global de energía en la UE, en el 2010. Para ello sería conveniente valorar la posibilidad de descentralizar la producción de energía, para que incluso los ciudadanos particulares tuvieran la posibilidad de ser autosuficientes energéticamente gracias a que pudiesen disponer de placas solares fotovoltaicas y térmicas, aerogeneradores, etc., especialmente diseñados para viviendas unifamiliares y colectivas, edificios de oficinas y, en general, cualquier tipo de edificación. Esta medida iría en contra de los intereses de las grandes compañías eléctricas que tienen “cartelizada” la producción de electricidad, obligando a los particulares a elegir entre una variedad muy limitada de ofertas e influyendo de manera decisiva, con su poder económico, en la elección de las materias primas susceptibles de generar electricidad más lucrativas para sus intereses, obviando cuestiones tan importantes como la seguridad del abastecimiento o la problemática medioambiental.

Esta situación de oligopolio o “cártel” energético no puede continuar y la apertura total significaría, en contra de lo que pueda parecer al principio, un aumento en los puestos de trabajo y, en consecuencia, una disminución del desempleo. La Comisión debería enfrentar esta situación con mucha decisión, pues las compañías eléctricas ofrecerán mucha resistencia e incluso tratarán de acaparar todo lo posible para poder seguir teniendo una posición dominante en la economía europea y unos ingresos excesivamente superiores, obligando a un mayor gasto a los ciudadanos europeos.

Además, me gustaría reseñar también que la eficiencia energética es clave para conseguir un mejor aprovechamiento de la energía producida. Así, un caso alarmante de despilfarro de energía es el transporte de electricidad a muy largas distancias a través de las líneas de alta tensión. Hay estudios sobre la materia que indican que un porcentaje muy alto de la energía producida en una central se pierde en el transporte a través del cableado en forma de calor, radiación magnética, etc. La reducción de ese despilfarro es fundamental. Se puede afrontar este problema 1º con la política de descentralización energética a la que antes me referí y 2º sustituyendo los viejos cables de alta tensión por nuevos, hechos de otros materiales más avanzados y que tiene una menor pérdida de energía.

Otro caso de despilfarro energético es la poca eficiencia de los motores de combustión de los automóviles y vehículos industriales. Se calcula que sólo se aprovecha el 20%, aproximadamente, de la energía del combustible para el movimiento del vehículo; el resto se pierde en forma de calor y otras formas de energía. En una sociedad tan avanzada como la actual, estos rendimientos no deben ser tolerables. Es urgente buscar medidas que ayuden eficazmente a mejorar este rendimiento, pues de esta manera también estaremos contribuyendo a un menor consumo de combustible, con todos los efectos beneficiosos que ello conlleva.

10.

¿Puede un programa ambicioso a favor de los biocarburantes y otros carburantes de sustitución, incluido el hidrógeno, destinado a lograr una cuota de hasta el 20% del consumo total de carburante en el año 2020, seguir dependiendo de programas nacionales, o bien exige decisiones coordinadas en materia de fiscalidad, de distribución

	<p>y de perspectivas para la producción agrícola?</p> <p>Respuesta: Es imperiosamente necesario adoptar decisiones coordinadas en materia de fiscalidad, distribución y perspectivas para la producción agrícola, pues es la alternativa que nos queda a la total dependencia exterior de los productos petrolíferos y del gas natural. En mi modesta opinión se debería, gradualmente, ir implantando en todos los centros distribuidores combustibles como el biodiesel, hidrógeno, metanol (u otro alcohol similar que no derivase del petróleo), y, en general, todo tipo de biocombustibles que hoy en día ya están descubiertos y comprobada su eficacia, pero que las grandes compañías petroleras se encargan de ocultar al consumidor para poder seguir beneficiándose de los amplios márgenes de beneficios que ofrecen hoy los productos derivados del petróleo y el gas natural. En este sentido, se hace necesario la implantación de unas medidas de inspección muy rigurosas, en todos los Estados, para velar por el cumplimiento de las obligaciones de ofertar estos nuevos combustibles a las compañías productoras y distribuidoras.</p> <p>El objetivo de un 20% para el año 2020 me parece poco ambicioso, habida cuenta que los biocombustibles ya se descubrieron y de sobra se conoce su fiabilidad en los vehículos actuales. Lo único que hace falta son unos incentivos fiscales suficientes para que puedan competir en precio de igual a igual con los combustibles tradicionales (si hiciese falta, también se podía aumentar algo más la carga impositiva de estos últimos, con el fin de igualar precios; con el tiempo, el aumento de la demanda de los biocombustibles haría rebajar los costes de producción, por lo que ya no se haría necesario tanta subvención).</p>
11.	<p>¿Deben adoptarse incentivos, por ejemplo fiscales, para lograr el ahorro de energía en los edificios (40% del consumo de energía), ya sean públicos o privados, nuevos o rehabilitados, o bien son necesarias también medidas de orden reglamentario, a semejanza de lo que se ha hecho en el sector de las grandes plantas industriales?</p> <p>Respuesta: Sí. Así mismo, se debe empezar a promocionar con más interés el auge de la Bioconstrucción, sector que se basa en la optimización de los recursos ambientales y materiales para minimizar el consumo de energía.</p>
12.	<p>El ahorro de energía en el transporte (32% del consumo de energía) pasa por la corrección del desequilibrio creciente entre los modos de transporte de mercancías a favor de la carretera y en detrimento del ferrocarril. ¿Debe considerarse este desequilibrio una fatalidad o exige medidas de corrección, independientemente de su impopularidad, en particular para racionalizar el uso del coche en las ciudades? ¿Cómo conciliar la apertura a la competencia, las inversiones en infraestructuras para suprimir los cuellos de botella y la intermodalidad?</p> <p>Respuesta: En el transporte este desequilibrio existente debe corregirse, no puede ser que el ferrocarril tenga tan poca presencia siendo una opción muy ventajosa tanto desde el punto de vista del transporte masivo de mercancías, como del transporte de viajeros a largas distancias (potenciando los trenes de alta velocidad, capaces de competir incluso con el avión) y de cercanías en las metrópolis (para evitar la continua saturación de vehículos que sufren las ciudades), o como desde el punto de vista medioambiental (sustituyendo los vehículos movidos por combustibles fósiles, por otros que usen electricidad u otras alternativas). También en este sector de los transportes se debe tener</p>

	<p>una apuesta clara por la mejora de la eficiencia energética, en los automóviles, trenes, camiones, autobuses,... y vehículos en general, con medidas como: la progresiva sustitución de los combustibles habituales por nuevos biocombustibles, la implantación de trenes que usen la “levitación magnética” en vez de ruedas con lo que desaparecería el rozamiento rueda-vía que causaría un ahorro energético (ya existen modelos funcionando en Japón, por ejemplo), aviones de menor consumo o que usen combustibles alternativos o que aprovechen mejor las condiciones atmosféricas ofreciendo menor resistencia al viento, etc.</p>
13.	<p>¿Cómo desarrollar enfoques más concertados e integrar la dimensión del largo plazo en la reflexión y la acción de los poderes públicos y los operadores para avanzar hacia un sistema de abastecimiento energético sostenible? ¿Cómo preparar las opciones energéticas del futuro?</p> <p>Respuesta: Permítanme citar unas palabras de D. Antonio Lucena Bonny, Ingeniero de Minas y experto en la problemática energética, extraídas de su libro “Los residuos sólidos” (Acento Editorial), al contestar a la pregunta ¿sacrificaría el desarrollo económico a la conservación de la naturaleza? : “La cuestión es que la comprensión de la palabra desarrollo debe llevar a un respeto al medio, ya que, en otro caso, el hecho de desarrollarse provocaría la ruina natural o, expresado de otra manera, ser cada vez más pobres. Del mismo modo que para cualquier acción humana se tiene en cuenta la ley de la gravedad, las reacciones psicológicas de las personas y en general todas las leyes físicas y psicológicas, desde el punto de vista de la economía deben respetarse las normas de funcionamiento de la biosfera, ya que, de otro modo, ésta puede entrar en crisis con pérdidas para todos”.</p>
14	<p>Otras preguntas o propuestas:</p> <p>Me gustaría añadir un comentario final que en todo el libro verde no vi mencionado: no todos los países de la Unión van a la misma velocidad en materia de ahorro energético, implantación de energías renovables y sustitución de combustibles; es más, los países del norte llevan mucha ventaja a los países mediterráneos. Independientemente de las causas que llevaron a esta doble velocidad, la Comisión debería prestar especial atención y, sobre todo, vigilancia para que los países más retrasados vayan cumpliendo de manera efectiva los objetivos planteados y consigan en un corto espacio de tiempo igualarse con los más avanzados, pues sólo así se conseguiría una eficaz política de seguridad en el abastecimiento energético.</p>

Gracias por haber respondido a este cuestionario.